

COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

Siendo las 11:00 horas del día 21 de abril del 2020, de manera virtual, a través de la aplicación ZOOM, se reunieron los integrantes del Comité de Salud del Municipio de Chihuahua para llevar a cabo la 16ª Sesión Ordinaria, la cual se realizó bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistentes.
2. Tema Único: ACCIONES CONTRA COVID-19.
3. Acuerdos.

1. Lista de asistentes.

El Dr. Armando Terrazas Borunda, Subdirector de Atención a la Salud y Grupos Vulnerables de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, dio la bienvenida a los presentes y solicitó que todos los conectados a esta sesión virtual especificaran su nombre y la institución para considerarla como lista de asistencia.

	TITULAR	INSTITUCIÓN	ASISTE (O BIEN SU REPRESENTANTE)
1	Mtra. María Eugenia Campos Galván	Municipio de Chihuahua	X
2	Lic. Cesar Gustavo Jáuregui Moreno	H. Ayuntamiento de Chihuahua	
3	Dr. Marco Alejandro Salazar Morales	Jurisdicción Sanitaria 1- Chihuahua	X
4	Lic. Catalina Bustillos Cárdenas	Regidora Comisión de Salud	X
5	Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza	Director Desarrollo Humano y Educación	X
6	Dr. Arturo Daniel Bonilla y Calderón	IMSS Delegado Chihuahua	X
7	Dr. Rogelio Ramos Rodríguez	ISSSTE Delegación Chihuahua	
8	C.P. Edibray Gómez Gallegos	Cámara Nacional De Comercio	
9	C.P. Alberto Herrera González	Pensiones Civiles del Estado	X
10	Dr. Luis Carlos Tarín Villamar	Instituto Municipal de Pensiones	X
11	General de Brigada Diplomado de Estado Mayor (DEM) Miguel Ángel Hernández Martínez	V Zona Militar	
12	Dr. Carlos González Herrera	Educación y Deporte del Estado	
13	Lic. Oscar O. Valadez Reyes	Cruz Roja Mexicana Chihuahua	
14	Lic. Ricardo Martínez García	Servicios Públicos Municipales	X
15	Lic. Thelma Rivero Espinoza	Dif Municipal	X
16	Lic. Roberto Lara Rocha	Junta Municipal de Agua y Saneamiento	X
17	Ing. Jesús Ramón Ávila Ayala	Región Sanitaria No. 1	X
18	Dr. Elías Valenzuela Corral	Centro De Salud San Felipe	X
19	Dr. Héctor Torres Simental	CAAPS Nogales	X
20	Dr. José Ángel Salayandía Méndez	Centro de Salud Villa Juárez	
21	Dr. Fernando Salcedo Rios	Regulación Sanitaria	X
22	Dr. Armando Terrazas Borunda	DDH y E	X
23	Dra. Elsa Britsel Bojórquez Chaparro	DDH y E	X
24	Lic. Ana Margarita Blackaller Prieto	Instituto Municipal de la Mujer	X
25	Lic. María Eugenia Galván Antillón	COESPRIS	X
26	Lic. Rosa María Hernández Muñoz	CAPPSI	X
27	Dra. María de los Angeles Mata Briseño	Directora Fundación Adelaida Lafon	X
28	Dr. Sergio Modesto Terrazas	Colegio de Médicos Generales de Chihuahua	X
29	Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo	Facultad de Medicina UACH	

Al estar 21 de los 29 invitados, se declaró quórum legal para dar inicio a esta sesión ordinaria.

2. Tema Único: ACCIONES COTRA EL COVID-19.

El Dr. Armando Terrazas Borunda mencionó la importancia del trabajo realizado por cada una de las Dependencias e Instituciones que conforman el Comité Municipal de Salud y le cedió la palabra al Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Director de Desarrollo Humano y Educación, quien presentó las acciones realizadas por el Gobierno Municipal de Chihuahua en relación al tema de COVID-19.

PLAN DE ATENCIÓN CONTINGENCIA COVID-19

El Lic. Bonilla señaló que desde mediados de marzo, la Presidenta Municipal, Mtra. María Eugenia Campos Galván, dio instrucciones de realizar algunas acciones para apoyar a la ciudadanía de las zonas de alta vulnerabilidad del Municipio (Se cuenta con la distinción de las colonias que son prioridad 1, prioridad 2 y prioridad 3):

- A) Entrega de gel antibacterial a la ciudadanía, ya que estaba agotado en toda la ciudad.
- B) Entrega de pastillas de jabón para asegurar el debido lavado de manos-
- C) Instalación de 93 tinacos en zonas vulnerables de la ciudad que no tuvieran agua entubada (35 tinacos de 3,000 litros, 30 de 5,000 litros, 28 de 10,000 litros) y se tiene un mapa con las ubicaciones, responsables y familias beneficiadas por cada tinaco.
- D) Campaña de perifoneos, con las medidas preventivas contra el COVID-19, en zonas vulnerables de la ciudad (34 colonias por DDHyE y 38 colonias por el DIF Municipal).

Aparte de estas acciones, se encuentran otras extras que se han realizado, tales como: Cancelación de eventos masivos (Polka Monumental, Evento de entrega de Cheques de los Programas Municipales de Becas Académicas, de Discapacidad, etc.), reuniones vecinales y de Comités de Vecinos(a partir del 13 de marzo); Suspensión de actividades del Centro Municipal de Equinoterapia (desde el 17 de marzo); Suspensión de las actividades de los Abuelos Policía, pero con el pago a los mismos (desde el 18 de marzo); Entrega de 10,000 dípticos y 18 lonas, 1 por asentamiento tarahumara en la ciudad y que se tradujeron al idioma rarámuri; Sugerencia a Gobierno del Estado el tener un intérprete de señas de lengua mexicana en las ruedas de prensa por motivo de COVID-19, tal como lo tiene gobierno municipal, de manera gratuita, a lo cual accedieron; Realización de una reunión extraordinaria del Comité de Salud Municipal, en la cual se creó la Mesa Técnica de Seguimiento al Covid-19, integrada por el IMPE, Protección Civil Municipal, CANACO, IMSS, DDH y E y Jurisdicción Sanitaria no. 1; Habilitación de un Call Center para orientación médica y psicológica en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria, DDHyE y CAPPSI; Realización del pago de las becas académicas vía tarjeta que será entregada hasta la casa del beneficiario, a través de la contratación de una empresa de mensajería, y será en un solo pago. Esto se realizará, de manera inicial, para los niveles de preescolar a secundaria; Entrega de 13000 despensas, por primera vez hasta sus casas a 6,500 beneficiarios del Programa Alimentario del Adulto Mayor, por parte del personal de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, que integrarán brigadas para realizar la entrega durante el mes de mayo; El Programa de Empleo Temporal 2020 se adelantó para contratar a hombres de 18 a 45 años, que no tuviera diagnosticado ningún tipo de enfermedades o que tomaran medicamentos inmunodepresores, los cuales se contratan para asegurar la limpieza de la ciudad y suplir por algunos meses, al personal en riesgo de la Dirección de Mantenimiento Urbano; Representantes de las Clínicas Municipales Chanita, Lupita y Riberas, informaron que ya cuentan con un filtro sanitario por motivo del COVID-19, en cada una de ellas.

PLAN DE ATENCIÓN ALIMENTARIA.
Contingencia COVID-19

El Lic. Bonilla indicó que la Presidenta Municipal está consciente que después de esta contingencia sanitaria por COVID-19, se presentará una crisis económica y se está trabajando en un programa para lograr el aseguramiento alimentario de la población en mayor grado de vulnerabilidad del Municipio. Para tal fin se realizó un diagnóstico con información tanto del CONEVAL (en donde se mencionan las colonias con los diferentes grados de vulnerabilidad: Prioridad 1, aquellas con alto grado de marginación, sin acceso a servicios de agua ni drenaje, con carencia alimentaria y de ingreso; Prioridad 2, con acceso a servicios públicos pero con carencia alimentaria y de ingresos; Prioridad 3, con acceso a servicios públicos pero en muchos casos con carencia alimentaria y de ingresos y gran cantidad de adultos mayores) como del INEGI (en donde se encuentran los datos de la población desempleada, o que perciben ingresos de uno, dos o tres salarios mínimos), lo cual da como resultado las colonias con mayor grado de vulnerabilidad (ZAPs, Zonas de Atención Prioritarias) y el número de familias a las cuales el Gobierno Municipal estará apoyando.

Para este programa se estarán entregando despensas a dichas zonas prioritarias, hasta sus casas, con la finalidad de cubrir un trimestre la necesidad alimentaria de los ciudadanos, únicamente la limitante será que no cuenten con el apoyo del Programa Alimentario del Adulto Mayor. Algunas de las despensas del programa alimentario emergente ya están contempladas para realizar la entrega a vendedores ambulantes, trabajadores en el relleno sanitario, meseros, banqueteros, cocineros, etc. Se cuenta con una base de datos en donde se han estado registrando las necesidades de los ciudadanos a través del Módulo de Atención Directa al Ciudadano, el 072, recorridos en campo y las listas de solicitantes de becas municipales (académicas, discapacidad) que no se quedaron por falta de documentación o de presupuesto.

De igual manera, la entrega de becas académicas de excelencia y de transporte, así como las becas para personas con discapacidad también puede considerarse como apoyos alimentarios del Gobierno Municipal, ya que frente a esta contingencia muchos serán utilizados para ese fin.

La Presidenta Municipal ha realizado la invitación a empresas y asociaciones civiles a donar alimentos y crear bancos de alimentos para formar despensas que serán entregadas a las zonas más vulnerables, a lo cual ha tenido una favorable respuesta por varias empresas y asociaciones. Así mismo, se está preparando la entrega de costales de granos en las zonas prioritarias y se espera contar con vehículos y personal oficial del gobierno municipal, los cuales se organizarán en brigadas con atención de 8 a 10 colonias diarias, logrando entregar a 180 colonias.

EL Dr. Salazar Morales, Director de la Jurisdicción Sanitaria no. 1, tomó la palabra y aclaró que Chihuahua aún continúa epidemiológicamente en fase dos de la pandemia COVID-19, ya que aún y cuando otros Estados del país ya se declararon en fase 3, Chihuahua no está entre ellos.

De igual manera solicitó que todas las actividades realizadas por el Gobierno Municipal sean evidenciadas en los formatos oficiales para que apoyen en la Certificación como Municipio Saludable.

Dentro de los Programas del DIF Municipal está el de las despensas entregadas a niños con desnutrición que siempre se entregan a través de la Jurisdicción Sanitaria no. 1, y le solicitó a la Directora del Dif, la Lic. Thelma Rivero, que continúe esa dinámica, ya que el personal de la Jurisdicción cuenta con la experiencia y el mecanismo que ha dado resultado, y se cuidará mantener la seguridad de las familias. Ante esto, la Lic. Rivero mencionó que revisará el tema.

El Ing. Francisco Díaz, representante de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento, preguntó acerca del mecanismo para acceder a dicho programa alimentario emergente, lo cual fue respondido por el Lic. Bonilla, poniendo a disposición el 072, en donde se tomarán los datos del ciudadano y se programarán las entregas de despensas directamente hasta sus casas.

La Lic. Thelma Rivero, del Dif Municipal, mencionó que durante la entrega de despensas hasta las casas se incluirán trípticos con el tema "Yo si te creo", que es para la prevención de abuso sexual en niñas, niños y adolescentes, el cual enviará a los integrantes del COMUSAL por correo. En igual sentido otras instituciones con información similar estarán enviando al grupo de WhatsApp o por correo.

El Lic. Bonilla hizo hincapié en que el Gobierno Municipal sigue con programas de saneamiento para protección de los ciudadanos, en estos tiempos que se encuentran en las casas, y para explicar uno de los más importantes, le dio la palabra a la Dra. Britsel Bojórquez, Jefa del Departamento de Atención a la Salud de la DDHyE, quien explicó que el objetivo del Programa el Patio de mi Casa, es realizar un cerco sanitario en el cuadrante específico por caso positivo y/o defunción, con el fin de minimizar el riesgo de propagación, y se cuenta con la participación de: Dirección de Desarrollo Humano y Educación y Educación (Patio de mi Casa), Servicios Públicos Municipales (Destilichadero, Guardianes Ecológicos), Seguridad Pública Municipal (Subdirección de Prevención, Apoyo con vigilancia a contenedor-pepenadores), Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología (Guardianes Ecológicos facultados para notificar en el domicilio en condiciones insalubres, foco de infección-apoyo en fumigación) y la Jurisdicción Sanitaria no. 1 (Antirrábico y Vectores). Durante el mes de Abril se realizó el Patio de mi Casa en tres colonias (Quintas Carolinas, Jardines de Oriente y CDP), mientras que se tiene programado visitar 10 más durante el mes de mayo (Villa Nueva, Mármol y Nuevo Triunfo las más próximas).

La Regidora Bustillos reiteró su apoyo en cualquier actividad, ella ya ha estado socializando la información del Call Center y mencionó que tiene información acerca de un lugar en una de las próximas colonias a visitar por el Patio de mi Casa, para lo cual se comunicará directamente con el Dr. Terrazas.

La representante del IMSS, la Dra. Ramírez, tomó la palabra para mencionar que se están realizando acciones para mejorar la atención de los pacientes en COVID 19, especialmente en el hospital 1 en donde se está realizando la reconversión, se están haciendo adecuaciones, cierre paulatino de los servicios de consulta externa, y agradece la oportunidad que el COMUSAL les ha brindado de conocer las acciones que se están realizando y el hecho de que no se descuiden otros problemas de salud pública, a pesar del a contingencia por el COVID, afirmando que trabajando juntos saldremos adelante.

El Lic. Marco Bonilla mandó un reconocimiento, de parte de la Presidenta Municipal y de él mismo a los doctores y personal de salud que se encuentran en la primera línea de defensa, por lo cual le solicitó al Dr. Sergio Modesto, representante de los Médicos Generales de Chihuahua, que hiciera extensivo dicho agradecimiento. El Dr. Modesto acepto que todos están aportando su granito de arena desde cada trinchera para lograr salir de esta contingencia de la mejor manera por lo que hará llegar dicha felicitación a los compañeros médicos. De igual manera aprovechó para ratificar que Chihuahua sigue en la fase 2 de COVID-19.

El Lic. Bonilla propuso que el Departamento de Regulación Sanitaria se integrara a la Mesa de Seguimiento de COVID-19, a lo cual todos estuvieron de acuerdo de manera unánime, y sin otro tema que tratar se dio por concluida la sesión.

3. Acuerdos:

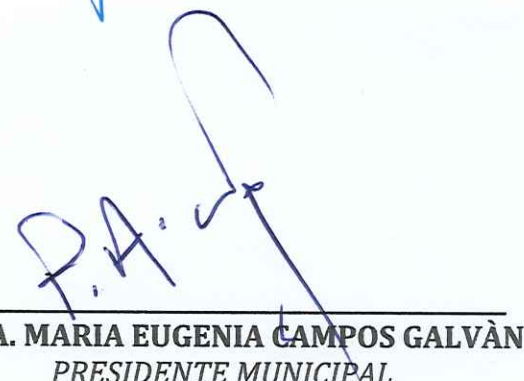
- Se une el Departamento de Regulación Sanitaria Municipal a la Mesa Técnica Municipal de Seguimiento a situación COVID-19.
- Se integrarán las acciones realizadas por esta contingencia a los formatos correspondientes de la Acreditación como Municipio Saludable.

4. Clausura.

Siendo las 12:17 horas, del día 21 de abril de 2020, el Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Director de Desarrollo Humano y Educación, dio por finalizada la 16ª. Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Salud y agradeció por la labor que se realizó.



DR. MARCO ALEJANDRO SALAZAR MORALES
DIRECTOR DE LA REGIÓN SANITARIA NO. 1



MTRA. MARIA EUGENIA CAMPOS GALVÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL